

"64º CONCURSO DE SELECCIÓN DE JÓVENES INTÉRPRETES 2023"
Domingo 19 de noviembre de 2023 – Auditorio Vaz Ferreira
B A S E S

Juventudes Musicales del Uruguay llama a Concurso de Selección de Jóvenes Intérpretes para:

- Instrumentistas

- Cantantes

- Conjuntos de Cámara (con un mínimo de 3 integrantes y un máximo de 5 integrantes)

- Conjuntos Vocales (con un máximo de 12 integrantes)

1.- Para intervenir en este concurso, los instrumentistas y cantantes solistas deberán abonar una matrícula de \$ 500 quinientos pesos uruguayos. Para los integrantes de los conjuntos de cámara o agrupaciones vocales, el monto de la matrícula es individual (no grupal). El pago de la matrícula se realizará por transferencia o depósito a: BROU cuenta actual: 001937590 – 00001. BROU cuenta anterior: 152 – 1603374.

2.- Los instrumentistas y cantantes deberán ser menores de 33 (treinta y tres) años, inclusive, al momento del concurso, que será el domingo 19 de noviembre de 2023. Los postulantes deberán presentarse con su pianista acompañante el día del concurso, así como también, en caso de quedar seleccionados, en las futuras actividades musicales organizadas por JM Uruguay.

3.- Para inscribirse al Concurso de Selección de Jóvenes Intérpretes 2023, deberá solicitar a jueventudesmusicalesdeluruguay@gmail.com, link a formulario de Google y completar con los siguientes datos: nombres, apellidos, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección particular, barrio, teléfono de línea, teléfono móvil, correo electrónico, instrumento que ejecuta o registro vocal. También deberá presentar el detalle del repertorio (autores y obras) a ejecutar.

4.- Cada concursante o grupo deberá presentar un repertorio o programa, de un mínimo de veinte minutos, incluyendo en el mismo una obra de autor uruguayo. Las obras a presentar por los concursantes, deberán constituir por lo menos dos períodos y estilos diferentes (barroco, clásico, romántico y contemporáneo) y para la categoría de música vocal obras en al menos dos idiomas. Es aconsejable interpretar el programa de memoria, con excepción de las obras contemporáneas y las correspondientes a los conjuntos instrumentales.

Si el programa propuesto no tiene los valores estéticos a evaluar por el jurado puede ser desestimado por el mismo.

Importante: es obligatorio presentar fotocopias de las partituras de la obras a ejecutar.

Premios

1º Premio: Actuación como Solista con Orquesta Sinfónica o Banda Sinfónica.
Temporada 2024

Puntajes más altos y menciones de honor:

Se los convocará para realizar actuaciones musicales (solistas o mixtas), dentro de la Temporada 2024 de JM Uruguay, en Montevideo y San José de Mayo

Observaciones: A los galardonados se les otorgarán diplomas y certificados correspondientes. El concurso podrá considerarse desierto por el Jurado. Toda situación no prevista en las presentes Bases, será resuelta, de forma inapelable por el Jurado, de común acuerdo con la Mesa Ejecutiva de JM Uruguay. La integración del Jurado será dada a conocer oportunamente. Derechos de imagen: JM Uruguay tendrá derecho de grabar por cualquier medio audiovisual toda actividad relacionada con el Concurso (pruebas y conciertos oficiales). Se acepta la asistencia de público.

El plazo de inscripción vence: viernes 3 de noviembre 2023. Hora: 23.59